

# **ACTA**

# SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a fecha 20 de noviembre de 2009, siendo las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avda. Alcántara 200 piso 8°, comuna de Las Condes, se celebra la siguiente sesión extraordinaria del Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:

## **ASISTENTES:**

Se encuentran presentes los siguientes directores:

- 1. Sra. Karen Poniachik Pollak
- 2. Sr. Jorge Correa Sutil
- 3. Sr. Vittorio Corbo Lioi
- 4. Sr. Davor Harasic Yaksic
- 5. Sr. Carlos Hurtado Ruiz-Tagle
- 6. Hugo Silva Raveau

Asiste también la socia Kathleen Barclay, en conformidad al acuerdo de directorio adoptado con fecha 24 de septiembre de 2009.

### FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA:

Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.

## **TABLA**

i. Sesión especial para analizar el Informe de la Comisión Asesora integrada por Enrique Barros, Sergio Molina y José Zalaquett, el cual fue entregado por los integrantes de esta comisión a la Presidenta Karen Poniachik y al director Davor Harasic el día martes 17 de noviembre de 2009 y distribuido por mano a todos los integrantes del directorio



# **DESARROLLO**:

La Presidenta de la Corporación informa que un periodista la acaba de llamar para pedirle información sobre el informe y sobre la reunión de Directorio de esa mañana. Al respecto, lamenta que una vez más hayan existido filtraciones.

La Presidenta explica que Patricia Politzer, quien está fuera de Chile, la llamó para solicitarle que no se hiciera la reunión sin ella o que, en su defecto, no se tomara ninguna decisión sin escucharla. Señala también que Javier Cox le hizo una petición similar.

Tras debatir largamente el contenido y alcance del Informe de la Comisión, los directores solicitan a la Presidenta que el Informe se haga público en la página web institucional durante la siguiente semana junto con una declaración del Directorio que contenga los siguientes puntos propuestos por Jorge Correa:

- Agradecer a los tres integrantes de la Comisión
- Resumir y hacer suyas las principales conclusiones respecto de la sección sobre Chile contenida en el informe Global de Corrupción 2009.
- Lamentar que las debilidades institucionales descritas en el informe de la comisión hayan provocado la polémica y los malos entendidos de público conocimiento.
- Agradecer, recoger y hacer nuestras las recomendaciones en materia de buenas prácticas, gobierno corporativo y financiamiento que hace la Comisión.

La Presidenta se compromete a enviar en los próximos días por email un borrador de declaración para que sea revisada por los demás directores. Se acuerda que el texto de la declaración queda sujeta a la aprobación previa de Patricia Politzer y Javier Cox (ver Anexo con el resumen del intercambio posterior de correos electrónicos al interior del Directorio).

Asimismo, a sugerencia de **Davor Harasic**, el Directorio acuerda organizar una jornada de trabajo para analizar y adoptar propuestas respecto de la institucionalidad, funcionamiento, objetivos y tareas de Chile Transparente. También le solicita a la Presidenta que se comunique con Hugette Labelle para hacerle llegar copia del informe y que le entregue una copia del informe a don Patricio Aylwin.

No habiendo otra materia que tratar, a las 12:00 hrs. se pone término a la sesión, firma.

Sra. Karen Poniachik Pollak.

Presidenta

Sr. Hugo Silva Raveau Tesorero



Sr. Davor Harasic Yaksic.

Director

Sr. Vittorio Corbo Lioi Director

Sr. Carlos Hurtado Ruiz-Tagle
Director

Sr. Jorge Correa Sutil
Director



### **ANEXO:**

Intercambio de mails entre los días 22 y 24 de noviembre de 2009.

El día 22 de noviembre la Presidenta envía un email a todos los directores con el resumen de los acuerdos del 20 de noviembre y una propuesta de declaración del directorio. Durante dos días, todos responden con observaciones y comentarios. En particular, Patricia Politzer y Javier Cox envían sendos emails manifestando no estar de acuerdo con el contenido y alcance de la declaración.

Patricia Politzer insiste en que, antes de emitir una declaración, se debe escuchar tanto el Director Ejecutivo, Cristóbal Tello, como los autores del texto que produjo la polémica, Marcelo Cerna y Rocío Noriega. Javier Cox, por su parte, argumenta que es necesario desautorizar el informe.

Dado que no hay consenso, Karen Poniachik propone subir al sitio web el informe durante la semana con una breve nota firmada por ella y organizar cuanto antes una reunión para discutir el informe, evaluar acciones que tomar al corto y largo plazo y discutir propuestas tendientes a fortalecer a la organización.

Se aprueba la propuesta de la Presidenta con el desacuerdo de Davor Harasic, Carlos Hurtado, Jorge Correa y Vittorio Corbo quienes estaban por emitir la declaración acordada en el 20 de noviembre de 2009.

### Texto de la declaración acordada:

Santiago, 30 de noviembre de 2009.- Ante la polémica provocada por la sección sobre Chile incluida en el Informe Global sobre Corrupción 2009 (IGC) publicado en Nueva York el 23 de septiembre pasado, el Directorio y el Consejo Asesor de Chile Transparente (CHT) acordaron solicitarle a una Comisión integrada por los señores Enrique Barros, Sergio Molina y José Zalaquett elaborar un informe que estudiara los antecedentes relativos al texto en cuestión, evaluara la estructura institucional de CHT e hiciera recomendaciones con miras a fortalecer la institución.

Agradecemos en forma muy sincera a los integrantes de esta Comisión por la responsabilidad, prolijidad y dedicación con las que abordaron esta compleja tarea.

El directorio estudiará las implicancias del informe, discutirá y adoptará medidas pertinentes y se abocará a diseñar e implementar un plan de trabajo que apunte a reformular la institucionalidad y procedimientos internos de CHT. Esto, con el objetivo de que la institución continúe y profundice el rol que ha jugado hasta ahora en la promoción de los valores de transparencia e integridad.

En línea con los principios de transparencia, el Informe de la Comisión se hará público a través del sitio web de Chile Transparente.

Karen Poniachik Presidenta del Directorio Chile Transparente